

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **Diecisiete horas con treinta minutos**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/263/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACOATZINTLA	AUDIENCIA DE 14 DE MARZO DE 2012	Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto
2	IVAI-REV/269/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEHUIPANGO	AUDIENCIA DE 14 DE MARZO DE 2012	Acto seguido, siendo las diecisiete horas con diez minutos, el SECRETARIO DE ACUERDOS requiere la presencia de las partes en términos de lo dispuesto por el artículo 68 inciso b) de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, haciendo constar que ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia. -Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto
3	IVAI-REV/275/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUICHAPA	AUDIENCIA DE 14 DE MARZO DE 2012	Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto..

LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/281/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTALPAN	AUDIENCIA DE 15 DE MARZO DE 2012	... Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto...
5	IVAI-REV/287/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC	AUDIENCIA DE 15 DE MARZO DE 2012	... Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto...
6	IVAI-REV/293/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO	AUDIENCIA DE 15 DE MARZO DE 2012	... Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto...
7	IVAI-REV/287/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA	AUDIENCIA DE 15 DE MARZO DE 2012	Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto
8	IVAI-REV/287/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TRES VALLES	AUDIENCIA DE 15 DE MARZO DE 2012	... Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho

LISTA DE ACUERDOS

				corresponda al momento de resolverse el presente asunto...
10	IVAI-REV/227/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MECAYAPAN	14 DE MARZO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. -----de igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento.
11	IVAI-REV/233/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OLUTA	14 DE MARZO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento
12	IVAI-REV/239/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA	14 DE MARZO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento
13	IVAI-REV/245/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SOCHIAPA	14 DE MARZO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento
14	IVAI-REV/257/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL	14 DE MARZO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento
15	IVAI-REV/257/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL	14 DE MARZO DE 2012	se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado dando cumplimiento al citado acuerdo de admisión de fecha veintitrés de febrero de dos mil doce , respecto de los incisos a), b), c) ,

LISTA DE ACUERDOS

				d) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto
--	--	--	--	---

LISTA DE ACUERDOS

16	IVAI-REV/348/2012/II	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA	16 DE MARZO DE 2012	SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN... el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el quince de marzo de dos mil doce la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES, por lo que se fijan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE para que tenga lugar dicha diligencia, en el edificio de este órgano garante sito en la calle Cirilo Celis Pastrana esquina con avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Rafael Lucio, código postal 91110, de esta ciudad capital
17	IVAI-REV/168/2012/II Y ACUM IVAI- REV/204/2012/II	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALMA	16 DE MARZO DE 2012	número de fecha nueve de marzo de dos mil doce, a efecto de que le sea remitido al ahora recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose al citado recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste a este Instituto si la información que le es remitida, contenida en el Oficio sin número de fecha nueve de marzo de dos mil doce, satisface las solicitudes de Información de fechas once y trece de enero de dos mil doce, presentadas al sujeto obligado, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. Por último, se tienen por hechas las manifestaciones del compareciente a las que se les dará el valor que corresponde al momento de resolver
18	IVAI-REV/150/2012/II Y ACUM IVAI- REV/187/2012/III	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZARAGOZA	AUDIENCIA 16 DE MARZO DE 2012	...Acto seguido, y toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte recurrente o persona alguna que la represente en este expediente, el CONSEJERO PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento...
19	IVAI-REV/218/2012/II	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	15 DE MARZO DE 2012	"...Turnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de Acuerdos, para que se proceda a resolver..."
20	IVAI-REV/32/2012/II Y SUS ACUMULADOS	INSTITUTO DE PENSIONES DEL	16 DE MARZO DE 2012	"...Turnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a

LISTA DE ACUERDOS

	IVAI- REV/33/2012/III, IVAI-REV34/2012/I, IVAI-REV/35/2012/II, IVAI- REV/36/2012/III, IVAI-REV37/2012/I, E IVAI-REV/38/2012/II	ESTADO VERACRUZ. DE		cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de Acuerdos, para que se proceda a resolver...”
--	---	---	--	---

LIC. CHRISTIAN ANTONIO AGUILAR ABSALÓN
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN